

► **BNA**  
FACULTAD DE DERECHO

BARRA  
NACIONAL DE  
ABOGADOS

®

**MAESTRÍAS**



# Objetivo de las Maestrías

Brindar una educación especializada en un área específica del Derecho, profundizando el conocimiento y habilidades necesarias que conducirán a nuevas y mejores oportunidades laborales, docentes y de investigación.

Ampliar y desarrollar un sentido crítico y analítico en una disciplina específica del Derecho, adquiriendo los conocimientos y herramientas más novedosos y actuales para la solución de controversias.

Destacar ante la competencia con los conocimientos más especializados, con la finalidad de desempeñar habilidades laborales de manera más eficiente, certera y eficaz.

Interpretar con conocimientos firmes las disposiciones legales tendientes al mejoramiento de la aplicación, procuración, administración y cumplimiento del orden jurídico en materia de legalidad, seguridad jurídica, debido proceso y control constitucional y de convencionalidad.

## Perfil de Ingreso

Deberá contar con conocimiento de teorías, principios y clasificación del Derecho, de la Constitución Política Mexicana, Legislación Sustantiva y Procedimental Aplicable y Métodos de Investigación Jurídica.

Habilidades para el análisis, síntesis e interpretación de la norma jurídica.

Compromiso social, respeto por los Derechos Humanos, la equidad de género, el bien común y la justicia.



# ¿Por qué la Barra?

Por ser una institución educativa que nació con la misión de formar a los mejores Abogados de México, atendiendo las causas sociales con base en la fortaleza, la prudencia, la templanza y la justicia.

El compromiso profesional que postula se debe a una formación que luchará por el Derecho cuyo sustento son los valores institucionales, enfocándose en hacer lo justo y lo correcto, sabiendo hacer de la práctica del Derecho un estandarte que enaltezca la excelencia de la abogacía.

Nuestro claustro de catedráticos se encuentra integrado por Abogados, en su mayoría Especialistas, Maestros y Doctores en Derecho, ya que en su vida profesional se desarrollan como Abogados postulantes, autoridades judiciales (Jueces, Magistrados, Ministros), fedatarios públicos, autoridades administrativas, etcétera; lo que garantiza la vigencia en los conocimientos que imparten.



## Educación Continua

Cursos abiertos de educación continua, complementarios en la formación especializada en temas de actualización jurídica de Derechos Humanos, Constitucional, Amparo, Administrativo, Fiscal, Laboral, Seguridad Social, Civil y Penal.

# PLAN DE ESTUDIOS

## Maestría en Derecho Administrativo y Fiscal

RVOE SEP 2004420 de fecha 20 de octubre de 2004

1

Régimen Fiscal de las Personas Físicas  
Procedimiento y Recursos Administrativos  
Teoría General Tributaria

2

Régimen Fiscal de las Personas Morales  
Juicio Contencioso Administrativo  
Impuestos Indirectos

3

Derecho Laboral y Derecho de la Seguridad Social  
Juicio de Amparo en Materia Administrativa  
Derecho Empresarial

4

Control de Constitucionalidad y Convencionalidad  
en Materia Administrativa y Fiscal  
Juicio de Amparo en Materia Fiscal  
Derecho Corporativo

5

Derecho de las Obligaciones  
Delitos en Materia Fiscal y Lavado de Dinero  
Comercio Internacional y Régimen Aduanero

6

Planeación e Interpretación de la Información Fiscal  
Tratados Internacionales su Fiscalización y Defensa  
Metodología de la Enseñanza del Derecho

# Perfil de Egreso

Contará con los conocimientos jurídicos especializados para trabajar y coadyuvar en las diversas ramas del Derecho.

Desarrollará habilidades analíticas, creativas y competentes para plantear soluciones a problemas jurídicos y de investigación.

Los egresados de nuestras Maestrías serán líderes en toma de decisiones y estarán altamente capacitados para contribuir al desarrollo y éxito en las distintas ramas del Derecho.



# Requisitos de Ingreso

- Copia certificada del acta de nacimiento
- Copia certificada del título profesional
- Copia certificada de la cédula profesional
- Original del certificado total de estudios de Licenciatura
- Carta de exposición de motivos dirigida a la División de Estudios de Posgrado
- Constancia de idioma adicional al español
- 2 copias del INE
- 2 copias de la CURP
- 2 fotografías tamaño infantil





## CONTÁCTANOS

- ☎ 5580113612
- 🌐 [bna.edu.mx](http://bna.edu.mx)
- ✉ [admisiones@bna.edu.mx](mailto:admisiones@bna.edu.mx)

 @Barra Nacional de Abogados Oficial.

 @bnacomunidad

@facultadbna

@Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados

